

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, Teletn., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Abril de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10 641

CRONICA MILITAR

El Ejército belga

Bélgica, tristemente convencida de que es inútil toda declaración de firme neutralidad, dada su comprometida situación geográfica, ha decidido reorganizar su Ejército en armonía con su censo de población y su calculada vitalidad financiera futura; luego de restañar sus sangrientas heridas, y he aquí el esquema de su marcial organización.

En pie de paz mantendrá la pequeña e industrial nación treinta y seis regimientos de Infantería, de tres batallones en activo cada uno, agrupados en doce divisiones de Infantería, y éstas en seis divisiones de ejército.

Cada batallón constará de tres compañías de fusileros y una de ametralladoras; además, cada división de Infantería un batallón independiente de ametralladoras.

El fusil reglamentario es el Mauser, y para lanzamiento de granadas, el Lebel con embocadura, y las máquinas ametralladoras son de las modelo Hotchkiss, Maxim y Colt.

Además, tendrán las unidades un número proporcional de fusiles ametralladores.

La Caballería constará en pie de paz de doce regimientos de a cuatro escuadrones: seis que constituirán la división de Caballería y otros seis para distribuir uno por división de ejército.

El armamento de la Caballería es carabina Mauser y fusil ametrallador, habiéndose suprimido en absoluto la lanza.

La Artillería está organizada en un regimiento por división de Infantería con cuatro grupos, de los cuales tres son de a tres baterías de 75 y el otro de tres baterías de obuses ligeros.

Además, cada división de ejército tendrá afecta un regimiento de Artillería pesada de tres grupos, uno de cañones de 105 milímetros y los otros dos de obuses de 150.

La división de Caballería, a la que preciso es decir que estarán agregados dos batallones ciclistas, tendrá un grupo a caballo de tres baterías de 75.

La Artillería de Ejército ha de constar de una división pesada de tres regimientos: uno, con cinco grupos automóviles de cañones de diversos calibres; otro, con dos grupos automóviles de motores pesados, y otro, regimiento de tres grupos de artillería de trinchera, uno de artillería pesada sobre la vía férrea y uno de artillería anti-aérea.

Como Artillería de trinchera hay un grupo de morteros pesados y dos de calibre medio.

Cuando atañe a carros de combate y a aviación está todavía en estudio, porque la nación que un día creyó sostener su neutralidad expectativa, ha visto dolorosamente que para mantener su independencia requiere armarse, por la comprometida situación que ocupa entre poderosos que litigan el predominio de su fuerza y el afán de su hegemonía.

Pronto, muy pronto, acaso en esta misma primavera, nuestro joven Soberano devolverá a los Monarcas belgas su reciente visita, y ese Ejército que ahora se transforma para hacerse más potente, le rendirá honores, desfilará en su presencia, le otorgará la merced reciproca del mando honorario de algún Cuerpo de los que acreditaron su bética abnegación en la última sangrienta epopeya, y tal vez realizarán varias unidades marciales simulacros de pelea y

maniobras evolutivas de hipotética línea.

Y este Ejército que se hizo grande en el sacrificio y busca serlo para la protección de los intereses de su patria, desdeñó tradiciones de polítromos y vistosos uniformes, y hoy sólo tiene para actos de sociedad, como para ejercicios de instrucción, el traje de campaña, eminentemente práctico.

AURELIO MATILLA

DE PALACIO

A la hora de costumbre despacharon con el Rey ayer mañana el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina.

El Monarca recibió en audiencia militar al general de brigada don Manuel Requena; intendente de la Armada don Manuel Arjona; teniente coronel don Rafael Gravalos; comandante don Escobedo Pangua; capitanes don Eugenio Heredia del Canal, don Rafael Márquez de Castillejo, don Atilano Fernández Navegante, don Juan Hernández Saravia y don Patricio Azcárate Flores, y teniente don Juan Elorriaga.

Ofrecieron sus respetos al Soberano el capitán general de la región, el agregado militar de la Embajada de Italia, coronel Marsengo, y el nuevo director general de Seguridad.

También recibió en audiencia el Monarca a una Comisión de Segovia, presidida por el diputado señor Squella, que invitó a S. M. a la colocación de la primera piedra del monumento que se erige al famoso comunero Juan Bravo en la plaza de San Martín, de aquella capital.

El Rey ofreció asistir al acto que se celebrará el próximo domingo, en memoria del valiente caudillo segoviano.

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia recibió en audiencia a la señora doña Isabel Sartorius, viuda de Elorriaga; general don Enrique Montero, con su señora, y al doctor Verdes Montenegro, director del Sanatorio antituberculoso de Valdelatas.

La Reina doña Cristina, acompañada de la marquesa de Montezuma y el marqués de Castell-Rodrigo, honró con su presencia la inauguración de la notable Exposición de cuadros y obras de arte organizada por el Comité español «Pro-Hungría» en los salones del teatro Real.

El Monarca enviará su representación a Alcoy para asistir a las fiestas que se celebrarán con motivo de abrirse de nuevo al culto la iglesia de San Jorge, en la que se han hecho importantes obras de restauración.

Los vizcondes de la Morera spadriarán el acto religioso.

DIARIO DE LA MARINA Apartado 320.

Información de Marina

Firma del Rey

Han sido firmados por S. M. los siguientes decretos:

Autorizando al ministro de Marina para contratar por concurso las obras de construcción de un canal de experiencias de modelos de buques para las Marinas de guerra y mercante.

—Propuesta de ascenso al empleo inmediato del alférez de navío de la escuadra de tierra don Juan Navarro Daguino.

Entregas de mando

Ha sido aprobada la entrega de mando del torpedero núm. 15, efectuada por el capitán de corbeta don Luis Piñero Bonet al teniente de navío don Juan de la Piñera y Galindo.

Real agrado

Por Real orden se expresa el agrado de S. M. al comandante y la dotación del esonero «Laya» por el celo y pericia demostrados en la operación llevada a cabo por el mencionado buque en la playa de Sidi-Driss para proteger el desembarco de diverso material para el Ejército de Africa.

LO DE BARCELONA

Mientras siguen los crímenes

Ayer continuó en el Congreso el debate sobre reforma del Código penal, interviniendo en él el señor Guerra del Río. Y no sólo se habló incidentalmente y con ese motivo del terrorismo de Barcelona de nuevo, sino que hubiérase hablado por partida doble de él, de haber prosperado los deseos del señor Ortega y Gasset manifestados el día antes y reiterados ante el presidente del Congreso ayer nuevamente de resucitar ese debate, que de la intervención parlamentaria habida y de las que puedan producirse de nuevo no lleva trazas de producir ningún bien para lo principal: la aminoración del terrorismo, ya que no la por todos los hombres de bien suspirada desaparición.

*

El problema planteado por la reforma del Código, caso de resolverse como presume el Gobierno—a quien es justo reconocer su esfuerzo por acabar con el mal—daría el golpe de gracia realmente al terrorismo catalán? ¿Cerraría, en efecto, todas las puertas al terrorismo, como defendiendo el proyecto ministerial y a nombre de la Comisión que entiende en el proyecto de reforma del Código dijo el señor Bas contestando al Sr. Guerra del Río? No negaremos que tales sean los resultados que persigue el Gobierno, al que, volvemos a decirlo, no queremos negar que procura, en efecto, por cuantos medios tiene a su alcance, acabar con el doloroso espectáculo de lo que en Barcelona viene sucediendo. Pero, suponiendo que el proyecto del Gobierno prosperara, ¿qué tendríamos de nuevo en favor de lo por toda persona honrada se apeteció? ¿Qué nueva arma eficaz pondría en las manos de los jueces para acabar con la plaga terrorista, aun aviniéndose a izquierdas, derechas y centro a esa merma de los derechos ciudadanos, a esa regresión del Derecho señalada por el señor Alcalá Zamora al defender el voto de las izquierdas gubernamentales es contra el proyecto de reforma del Código penal?

Sinceramente declaramos que aunque pasara todo eso que las oposiciones parecen resueltas a no dejar pasar, no tendrían los jueces más que nuevas formas de delito adicionadas al Código, pero de ineficacia absoluta, puesto que de no variar las cosas, no tendrían los juzgadores sujetos sobre que hacer efectiva la penalidad, pues los autores, encubridores y cómplices de los delitos terroristas no iban a presentarse voluntariamente a responder de sus crímenes, solamente por el hecho de haberse agravado con el proyecto la pena para sus actos criminosos. Decía ayer el señor Guerra del Río: «Más interesante que agravar las penas es hallar los delinquentes a quienes se pueda aplicar sanciones.» Y esto, que parece una peregrinada, resulta de un alto sentido de advertimiento para los que ahora se cuidan sólo de una parte del problema terrorista, o para ser sinceros, pues nuestro deseo no es desconocer honrados propósitos y evidentes esfuerzos, para los que accionan sin fortuna sobre la parte más interesante de ese problema: que los que delinquen caigan en manos de la autoridad.

Que los buenos propósitos y sinceras apertencias del señor Bugallal encuentren satisfacción en esa reforma de la Policía a que se dispone. De ahí, de ahí, han de partir los más eficaces remedios contra el terrorismo. Que exijan los que desde cualquiera de sus bandos se vienen dedicando impunemente al crimen en manos de la justicia; que con esto, y con aplicar a sus crímenes sin contemplaciones de ningún género las sanciones prescritas en el Código, y como los sindicalistas que han conseguido que el nombre «sindicalismo» diga a la

conciencia general cosa distinta de lo que debe ser, se den cuenta por las obras de que la impunidad ha muerto, se habrá dado un paso decisivo contra esa nueva casta de criminales.

La policía, la policía, puede y debe colaborar más eficazmente con el señor ministro de la Gobernación.

La cuestión de Irlanda

Policías fusilados

En el condado de Sligo, un grupo de fenianos armados detuvo un tren en que viajaban dos policías.

Estos fueron sacados a viva fuerza del coche que ocupaban, siendo fusilados en el acto.

El nuevo Gobierno de Prusia

Se ha constituido el Gabinete prusiano de la manera siguiente:

Presidencia del Consejo e Higiene, Stegerwal.

Interior, Lutho.

Justicia, Zehn Thof.

Hacienda, Roedern.

Instrucción pública, Becker.

Comercio, Fischbock.

Agricultura, Wurmbol.

En el nuevo Gobierno figuran un centrista, un demócrata y varios funcionarios.

Se confirma que su vida será de corta duración y que es estallar una nueva crisis ministerial cuando esiga el Gabinete del Imperio, que se presume no tardará mucho.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE

Con motivo de la inauguración de la estatua de Simón Bolívar, el presidente Harding ha pronunciado un discurso que constituye la expresión de su pensamiento sobre las relaciones entre los Estados Unidos y las Repúblicas de América Latina.

«El mundo—ha declarado el presidente—tiene necesidad de reconstruirse. Hoy toda América mantiene relaciones con el Viejo Mundo, y no podemos tener con respecto a él una actitud desdeñosa.»

El presidente, Harding, ha recordado nuevamente los principios de la doctrina de Monroe.

«Nunca—añadió—hemos comprendido esta doctrina en un sentido. Sin embargo, la historia de los diez últimos años debe seguramente convencer al mundo de que estamos decididos, si fuera necesario, a proteger al continente americano contra toda oposición.»

La huelga minera en Inglaterra

Más gestiones y peticiones

Según anuncian los periódicos, los propietarios de minas han presentado nuevas peticiones de arreglo a los huelguistas, figurando entre ellas la creación de una Oficina nacional reguladora de los salarios.

La Federación minera del Sur de Gales ha celebrado en Cardiff una asamblea, en la que confirmó las decisiones tomadas referentes a una tarifa nacional de salarios y a un fondo nacional de compensaciones.

Se votaron dos mociones: una pidiendo a la Federación minera de la Gran Bretaña que anule la orden referente al funcionamiento de bombas, y la otra reclamando la dimisión del secretario de la Federación, mister Hodge, al que se acusa de haber actuado contra los intereses de los mineros.

Los miembros del Comité ejecutivo de la Federación de mineros irán mañana a Londres para preparar la conferencia de delegados que se celebrará el viernes.

Los laboristas son francamente favorables a la reanudación de las negociaciones, y se cree que en la reunión del viernes se llegará a persuadir a los delegados de la necesidad de que opten este criterio. A pesar de la decisión que se había tomado, se han designado los Comités de los distritos.

La Compañía London South Western Railway y reducirá, a partir de mañana, el servicio de trenes en los alrededores de Londres.

TRANSITOS Y TRANSPORTES

La Conferencia de Barcelona

Sesión de clausura

Ayer tarde terminó sus tareas la Conferencia Internacional de Comunicaciones y Tránsito.

A las cuatro y media se reunieron en el salón de Ciento los delegados extranjeros para proceder a la firma de los Convenios protocolar, libertad de tránsito, vías navegables de interés internacional y declaración sobre el derecho a pabellón de los Estados sin litoral marítimo.

Durante la firma se reanudaron, por iniciativa de monsieur Hanotaux, unas 10.000 pesetas, con destino a los pobres de Barcelona.

Los principales ponentes fueron los delegados de Francia, Italia, Japón, Inglaterra y España.

A las siete menos cuarto comenzó la sesión de clausura, con asistencia de todas las autoridades de Barcelona.

Monsieur Hanotaux abrió la sesión como presidente de la Conferencia; declarando que ésta había terminado la labor que le fué conferida para la Sociedad de las Naciones.

Seguidamente, todos los delegados, por orden alfabético, firmaron el acta final, en la que se detallan los acuerdos adoptados y la labor realizada por la Conferencia.

Dicha acta será depositada en los archivos de la Sociedad de las Naciones, remitiéndose copias certificadas a todos los Estados representados en la Conferencia.

Terminada la firma, monsieur Hanotaux pronunció el discurso de clausura, que fué interrumpido por frecuentes aplausos.

Explicó los trabajos efectuados por la Conferencia, diciendo que demuestran la finalidad de la Sociedad de las Naciones.

Agradeció al Rey, al Gobierno y a Barcelona la acogida que se les ha dispensado.

El presidente de la Delegación española, señor Ortuño, contestó a monsieur Hanotaux.

Dijo que España se sentía muy satisfecha de haber contribuido a la labor de la Sociedad de las Naciones. Fué muy aplaudido.

Acto seguido, monsieur Hanotaux dió por terminado el acto, estando en pie todos los asistentes a la sesión.

FALLECIMIENTO

El marqués de Santa Ana

Ayer mañana falleció en Madrid el señor marqués de Santa Ana, propietario de nuestro querido colega «La Correspondencia de España», persona que gozaba en esta corte de gran prestigio.

El finado sufrió hace tiempo un ataque de uremia, y desde entonces su salud se hallaba muy quebrantada.

En 1895 fué elegido concejal, y en 1896 diputado a Cortes, representación que tuvo en varias legislaturas, y posteriormente, en 1907, senador por Jaén, cargo que volvió a ostentar en 1914.

Cuando dirigía el partido conservador el señor Sivela, fué el marqués de Santa Ana designado para ejercer la jefatura del partido de Zaragoza.

Actualmente desempeñaba el cargo de inspector general de Enseñanza.

Esta tarde, a las cuatro, se ha verificado la conducción de su cadáver a la estación del mediodía para su traslado a Barcelona, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.

El triste acto ha constituido una sentidísima manifestación de duelo a la que se han asociado gran número de personalidades políticas, periodistas, escritores y casi la totalidad del personal de redacción y talleres de «La Correspondencia de España».

A la distinguida familia del finado y a los compañeros del mencionado colega, enviamos la más sentida expresión de nuestro pésame.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor

«LEGAZI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 19 del corriente abril de Cádiz y el 24 de Barcelona en expedición ordinaria para Filipinas, haciendo las escalas de Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas |
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
 MANUFACTURERA MECÁNICA
 EIBARRA
 ESPECIALIDAD EN VAPORES DE PESCA Y TIPO DE PIEDRA

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

IBARRA Y COMPAÑÍA
 SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F. ñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 895; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS
 PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60.
 MADRID

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por rar e oide.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS
 Párvulos Primera y Segunda Enseñanza
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR **D. F. Barbero y Delgado** DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS
 INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa

Atilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Moteurs fixes Mazouts
 Grupos electrogénos para stations centrales
 Grupos de secours para Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Grupos Electrogénos de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
 BARCELONA..... de 7.500 id.
 CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
 CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
 MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
 PIO IX..... de 6.000 id.
 CATALINA..... de 8.000 id.
 BALMES..... de 6.500 id.

ACADEMIA SERRATE
 Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

DISPONIBLE

Azopardo
 Cádiz
 CONSIGNACIONES
 ADUANAS-EMBARQUE

The International Paint & Compositions Co., Ltd
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques,
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL patente DAMBOLINE (para caroneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia (patentes ALA) etc.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2.
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Asia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique